

Un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto*

Boltanski, Luc - boltansk@ehess.fr

Investigador del CNRS y Director de Estudios de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Sus trabajos se orientaron a los problemas de categorización social, la constitución de grupos sociales, las formas de crítica y justificación, así como a la configuración de *affaires* y de sensibilidades públicas. Es autor de libros como *Les cadres. La formation d'un groupe social*, en 1982; *De la justification. Les économies de la grandeur* (con L. Thévenot), en 1991; *El amor y la justicia como competencias: tres ensayos de sociología de la acción*, en 2000 (v.o. 1990); *La souffrance à distance. Morale humanitaire, médias et politique*, en 1993; *El nuevo espíritu del capitalismo* (con E. Chiapello), en 2002 (v.o. 1999); *Affaires, scandales et grandes causes. De Socrate à Pinochet* (con E. Claverie, N. Offenstadt y S. Van Damme), en 2007; y *De la critique. Précis de sociologie de l'émancipation*, en 2009.

1- Ciudades y regímenes de justificación

En “De la justificación”, publicada en 1991 (en colaboración con L. Thévenot, sociólogo y economista), pusimos el acento en la necesidad, en el marco de algunas *situaciones* donde el *juicio* es, actual o virtualmente, sometido a una *crítica pública* (por ejemplo dentro de una reunión de empresa que reúne sindicalistas y managers), de tomar apoyo sobre ciertos regímenes de justificación que se encuentran ligados a *principios* que tienen una validez intrínsecamente reconocida. Tales juicios pueden ser considerados como legítimos y dar lugar a un acuerdo entre diferentes personas porque no son considerados como dependientes de las propiedades de aquéllos que los emiten, ni tampoco como parte de su poder. Teniendo estos regímenes una validez muy general, son

* Traducción y Revisión: Gabriel Nardacchione.

susceptibles de servir como punto de apoyo tanto para los argumentos enunciados en forma crítica como para las justificaciones desarrolladas que responden a esas críticas llevadas adelante por las personas puestas en tela de juicio.

Rechazando la oposición habitual entre una sociología del consenso y una sociología crítica, nosotros pensamos que estos órdenes legítimos sostienen tanto el *acuerdo* como la *crítica*. Nosotros las llamamos *Ciudades*, tomando como referencia a los filósofos políticos clásicos que se ponen como meta la posibilidad de diseñar un orden legítimo que repose sobre un principio de justicia. Pero, a diferencia de estos filósofos políticos que buscan habitualmente sostener el orden social sobre un solo principio, nosotros consideramos que en las sociedades modernas y complejas, muchos regímenes de justificación coexisten dentro de un mismo espacio social, siendo más o menos pertinentes en virtud de la situación en la cual se encuentran invocados; más concretamente, según la naturaleza de los objetos, materiales o simbólicos, que son incluidos en cada situación.

Finalmente, en oposición al *giro lingüístico* y para escapar al idealismo de una construcción que no conocería más que argumentos expresados verbalmente, nosotros consideramos que las pretensiones de las personas deben ser confrontadas a la realidad a partir de procedimientos más o menos estandarizados a los cuales los denominamos *pruebas*. Esta es la razón por la cual, a cada régimen de justificación le es asociado un *repertorio de objetos pertinentes* dentro del orden considerado, el cual diseña en forma conjunta los límites de un *mundo*. La presencia de estos objetos en las situaciones consideradas y su activación por parte de las personas implicadas permite el *ordenamiento* de las pruebas. El resultado de estas pruebas es finalmente el que confiere la solidez al juicio y el que hace difícil que sea puesto una vez más en tela de juicio.

Identificamos seis regímenes de justificación (seis ciudades): la ciudad *inspirada*, la ciudad *doméstica*, la ciudad del *renombre*, la ciudad *cívica*, la ciudad *mercantil* y la ciudad *industrial*. La identificación y la construcción del modelo de las ciudades fueron realizadas confrontando filosofías políticas clásicas, en las cuales cada uno de estos principios es presentado bajo una forma paradigmática (Bossuet, 1990), con ejemplificaciones

contemporáneas sacadas de guías prácticas de las empresas y de enunciados recabados durante el trabajo de campo.

Ciudades según diferentes modos de valoración

	Inspirada	Doméstica	Cívica	De la opinión	Mercantil	Industrial
Modo de evaluación (el bien)	Gracia, lo particular, lo creativo	Estima, reputación	Interés colectivo	Renombre	Precio	Producción, eficacia
Tipo de información pertinente	Emoción	Tradicición oral, los ejemplos, las anécdotas	Formal, oficial	Signos del renombre	Monetario	Medidas: criterios, estadísticas
Objetos a tener en cuenta	El cuerpo que soporta las emociones; el arte; la religión	Objetos patrimoniales; parentesco	Reglas	Medios de comunicación	Bienes y servicios mercantiles	Objetos técnicos, métodos
Relaciones elementales	Pasión	Confianza	Solidaridad	Reconocimiento	Intercambio	Lazos funcionales
Calificaciones humanas	Creatividad, autenticidad	Autoridad	Igualdad	Carácter célebre	Deseo, poder de compra	Competencia profesional, expertos

En la *ciudad inspirada*, la grandeza es la de un santo que accede a un estado de gracia, la de un artista que recibe la inspiración. Ella se revela en el propio cuerpo preparado para el acceso, dentro del cual las manifestaciones inspiradas (santidad, creatividad, sentido artístico, autenticidad, etc.) constituyen la forma privilegiada de expresión. En la *ciudad doméstica*, la grandeza de la gente depende de su posición jerárquica dentro de una cadena de dependencias personales. Dentro de un formato de subordinación establecido sobre un modelo doméstico, el lazo político entre los seres es concebido como una generalización del lazo generacional que articula la tradición y la proximidad. El 'grande' es el primogénito, el ancestro, el padre, a quien se le debe respeto y fidelidad, y quien da protección y sostén. En la *ciudad del renombre*, la grandeza no depende más que de la opinión de los otros, es decir de la cantidad de personas que le dan credibilidad y estima. En la *ciudad cívica*, el 'grande' es el representante de un colectivo que expresa la voluntad general. En la *ciudad mercantil*, el 'grande' es el que se enriquece ofreciendo servicios y sabiendo aprovechar las oportunidades en un mercado competitivo de mercaderes deseosos de comprar. Finalmente, en la *ciudad industrial*, la grandeza está fundada sobre la eficacia y determina una serie de capacidades profesionales.

Cada uno de estos regímenes de justificación reposa sobre un principio diferente de *evaluación* que, considerando los seres bajo una relación determinada (o sea excluyendo otro *tipo de calificación*), permite establecer entre ellos un *orden*. Este principio es llamado *principio de equivalencia*, porque supone la referencia a una forma de equivalencia general (en tanto unidad de medida) sin la cual la relación entre los seres sería imposible. Se puede decir entonces que bajo tal relación (por ejemplo, la eficacia bajo la ciudad industrial) las personas puestas en prueba son reconocidas en la medida que son capaces de tener algo de más o menos valor. Llamamos *grandeza* al valor atribuido a las personas bajo un tipo de relación, siempre y cuando sea el resultado de un procedimiento legítimo.

Criterios de evaluación de las gramáticas de justificación

	La gramática de las Ciudades
Principio de equivalencia	Aquello que en cada Ciudad permite evaluar las acciones, los objetos, las personas
Situación del grande	Encarna y realiza los valores de la Ciudad
Situación del pequeño	Es definido negativamente por la ausencia de grandeza (esos defectos pueden ser calidades en otras Ciudades)
Definición de lo importante en cada mundo se basa en:	1. Categoría de las cosas (Repertorio de objetos y dispositivos)
	2. Categoría de seres humanos (Repertorio de sujetos pertinentes)
	3. Verbos y acciones que señalan las formas de relación propias de cada tipo de grandeza (Relación natural entre los seres)
Modelo de grandeza	Especifica la naturaleza de las relaciones entre los grandes y pequeños, particularmente la forma en que los grandes (en la medida que contribuyen al bien común) sirven a los pequeños
La forma de involucramiento	Es una condición mayor de estabilidad dentro de cada Ciudad, en la medida que al ligar la grandeza a un sacrificio (específica a cada Ciudad) se asegura que los beneficios tienen relación con los deberes
La prueba modelo	Es aquella que, en cada régimen de justificación, puede revelar mejor la grandeza de una persona
Figuras armoniosas del orden natural	Señalan los tipos ideales correspondientes al mundo dentro del cual las grandezas son distribuidas de manera justa

Un régimen de justificación, para contribuir a una estructura legítima de juicio, deber ser construido de manera de volver compatibles dos exigencias contradictorias. La primera es una exigencia de *humanidad en común*: ella consiste a reconocer una dignidad igualitaria a todos los seres humanos. La segunda es una exigencia de *ordenamiento* (de jerarquización): ella consiste a ordenar los seres humanos según su grado de grandeza

respectiva. Sin desplegar en forma completa el modelo, indicaremos solamente dos obligaciones que permiten reducir la tensión entre estas exigencias contradictorias.

La primera es que un estado de grandeza *no debe ser atribuido de una vez y para siempre* a las personas que pueden, bajo ciertas condiciones, reclamar que sea reconsiderada una prueba que les ha sido desfavorable². La segunda es que el nivel de satisfacción del que disfrutaban aquéllos que han sido reconocidos como los más grandes, beneficia a todos en su conjunto, incluso a los más pequeños. De esta manera la grandeza de los grandes no es legítima sino en la medida que sirve al *bien común*.

Cada una de las ciudades, anteriormente descritas en forma breve, puede servir de punto de apoyo tanto a las justificaciones como a las críticas. Dentro de ese marco la *crítica* consiste en denunciar la articulación existente entre una situación más o menos coherente dentro de la lógica de una ciudad bajo argumentos pertinentes dentro de la lógica de otra ciudad. Por ejemplo, *denunciar* la estandarización (Industrial) desde el momento en que ella no permite la expresión de la creatividad (Inspirada). Este modelo de crítica prepara también la posibilidad de *compromisos* entre regímenes de justificación diferentes, cuya inscripción en los dispositivos acrecienta su estabilidad. Así, se ha podido describir el derecho laboral francés como un compromiso entre una lógica industrial y una lógica cívica. Este cuadro de análisis, del cual hemos descrito sólo sus grandes líneas, ha disparado una gran cantidad de investigaciones empíricas, particularmente para analizar situaciones de disputa dentro de las cuales el desacuerdo tenía por objeto la evaluación de las personas. De esta manera, se han estudiado comité de profesores en el momento de evaluar a sus alumnos, procedimientos de selección de entrada a las empresas, asuntos vinculados a fallas profesionales, consejos municipales que tienen que destinar recursos a diferentes departamentos en competencia entre sí, procedimientos de atribución de premios literarios, etc.

2- De un modelo estático a uno dinámico

² Esta es la razón por la cual las formas de jerarquización que se apoyan sobre una base biológica no pueden ser consideradas como legítimas.

Los seis regímenes de justificación que hemos identificado en *De la Justification* no fueron presentados como *seres* trascendentales que serían inherentes a la naturaleza humana en su dimensión social, sino como *seres* históricos, dando lugar así a distintos compromisos según las sociedades políticas en las que se encuentran encarnados. En tanto que *seres* históricos, los regímenes de justificación se encuentran sumisos al cambio temporal según modalidades relativamente contingentes, desencadenando de esa manera un cruce de series causales independientes. En *De la Justification*, afirmamos explícitamente que esos regímenes aparecen y desaparecen en la historia, pero sin dar mayores precisiones. El modelo presentado en esa obra aparece algo estático. Regímenes de justificación asociados a filosofías políticas que datan de épocas muy diferentes son allí presentados simultáneamente con sus usos contemporáneos.

El problema de la historicidad de los puntos de apoyo normativos es una de las cuestiones abordadas por Eve Chiapello y yo mismo, en una obra reciente: *Le nouvel esprit du capitalisme*. Allí, específicamente hemos vuelto sobre el modelo de las ciudades, pero tomando por objeto la manera por las cuales los regímenes de justificación toman forma o, por el contrario, desaparecen. En otros términos, buscamos desarrollar dinámicamente el modelo estático presentado en *De la Justification*.

El libro se basa en una comparación sistemática de dos *corpus* compuestos de extractos de las principales obras de *management* publicadas en francés (teniendo en cuenta que muchas de ellas fueron traducidas del inglés), durante dos períodos diferentes: por un lado durante los años 60 y por otro durante los años 90. En suma, aproximadamente, 150 textos fueron numerados y tratados por intermedio de un programa de análisis del discurso (Prosero). *Le nouvel esprit du capitalisme* tiene por objeto de estudio los cambios globales que afectaron, siguiendo a M. Weber, eso que llamamos: espíritu del capitalismo, durante el transcurso de los últimos treinta años. Pero no recuperaría actualmente, de esa obra extremadamente voluminosa, más que los aspectos que conciernen a directamente al cambio de las formas de justificación.

Fuentes de textos sobre el *management*

	Años 60	Años 90
Cantidad de textos y tamaño de corpus	60 textos 1.393.988 octetos	66 textos 1398.444 octetos
Cantidad de textos originales y de autores	45 textos 48 autores	52 textos originales 49 autores
Algunos nombres de autores	Louis Allen, Louis Armand y Michel Drancourt, Robert Blake y Jane Mouton, Pierre Bleton, Francois Bloch-Lainé, Marvin Bower, Philippe De Woot, Octave Gelinier, Jean-Jacques Serban-Schreiber, André Malterre, Louis Saleron	Omar Aktouf, Bob Aubrey, Lionel Bellenger, Michel Crozier, Peter Drucker, Rosabet Moss Kanter, Hubert Landier, Vincent, Lenhardt, Meryem Lesaget, Pierre Morin, Isabelle Orgozco, Tom Peters, Hervé, Sérieyx, Alvin Toffler, Robert Waterman
Cantidad de textos traducidos del inglés-	11 textos originales	7 textos originales
Cantidad de textos de autores franceses	26 textos originales	38 textos originales
Años de aparición de los textos	1959 (3); 1960 (1); 1961 (1); 1962 (1); 1963 (7); 1964 (7); 1965 (5); 1966 (8); 1967 (7); 1968 (6); 1969 (14)	1989 (5); 1990 (7); 1991 (11); 1992 (9); 1993 (14); 1994 (20)

La comparación entre los discursos de management de los años 60' y los de los años 90' muestra cambios tan importantes que no pueden ser descriptos solamente a partir de una variación del peso relativo de los diferentes regímenes de justificación o a un re acomodamiento de los principales compromisos asociado a los diferentes regímenes. De esta manera, nos vimos frente a la situación que nos podíamos dar cuenta de aquéllos

sin proponer la aparición de un nuevo régimen de justificación, de una nueva ciudad, a la cual llamamos *ciudad por proyecto*.

La literatura de *management* contiene una fuerte dimensión crítica. Destinada a cambiar los dispositivos de organización y a modificar las disposiciones generales de los actores de la empresa, particularmente de los funcionarios (su *ethos* socio-económico). Normalmente se encuentra construida sobre una retórica del pasado y el presente: antes, para triunfar frente a la competencia se hacía de tal manera; ahora se debe hacer de la siguiente manera. Así, la literatura de *management* de los años 90' conlleva numerosas críticas de las normas del *management* en vigor durante los años 60', frente a las cuales aquélla toma recurrentemente su contra sentido, por ejemplo, cuando opone a la vieja exigencia de planificación una exigencia de flexibilidad que apela a la intuición.

Pero la búsqueda de nuevos caminos en procura del beneficio no es el único objetivo de la literatura del *management*. Ella también tiene una dimensión moral en el sentido que pone el acento en que las maneras de lograr el beneficio sean compatibles a una exigencia de justicia, en principio con relación a los empleados de una empresa pero también, más generalmente, con relación a una idea de bien común. Al mismo tiempo, ella critica, aunque sea muchas veces de manera implícita, formas injustas, brutales, de procurar la ganancia por sí misma. La literatura del *management* conlleva así una dimensión ideológica en la medida en que ella nutre a los actores de la empresa no solamente de directivas para alcanzar objetivos económicos sino también de buenas razones que justifiquen el compromiso en la búsqueda de la ganancia. Aquélla les otorga a los actores argumentos para responder a las críticas que les pueden ser dirigidas. A partir de esa dimensión ideológica del *management*, es que su literatura constituye un material adecuado para documentar la descripción de los regímenes de justificación.

Una de las tareas de la literatura del *management* que se desarrolla durante la segunda mitad de los años 80' y en los años 90', fue coordinar los cambios dados en las empresas a partir de la mitad de los años 70'. Allí se hizo el esfuerzo de acumular y reconfigurar los múltiples cambios, heterogéneos, locales, y a menudo, al menos a primera vista, de difícil generalización, con el fin de organizarlos y modelar una representación

coherente del mundo de la producción y del intercambio. Haciendo un uso amplio de la metáfora de la red e importando un vocabulario prestado al paradigma de las redes, la literatura del *management* llegará finalmente a conferir un sentido (una significación general) al mundo caótico que es fruto de los múltiples desplazamientos experimentados en las empresas, para salir de lo que describiré a continuación como la crisis de legitimidad del capitalismo durante el fin de los años 60' y el comienzo de los 70'.

3- Un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto

La literatura de *management* de los años 90' parece hacer referencia a un nuevo tipo de grandeza, asimilable a un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto. Obviamente que los textos de los años 90' se encuentran lejos de circunscribirse a una retórica pura del *proyecto*. Allí se encuentra la referencia (aún a diferentes grados) a otras lógicas de acción, por ejemplo, mercantiles, industriales u orientadas al renombre. Pero conforme al método de los tipos ideales, nos esforzamos de extraer de los textos de *management* más recientes sus características más singulares, sin insistir sobre otras más familiares como aquéllas, siempre presentes, que reenviaban a una lógica industrial.

El concepto de *ciudad por proyecto* está copiado de una denominación frecuente de la literatura de *management*: la organización por proyecto. Esta evoca una empresa cuya estructura misma está hecha de una multitud de proyectos, asociando distintas personas que a su vez participan en distintos proyectos. La naturaleza de este tipo de proyectos tiene un principio y un fin predefinido; los proyectos se suceden y se reemplazan, recomponiendo, según el grado de prioridades y necesidades, los grupos o equipos de trabajo. Por analogía podemos dar cuenta de una estructura social por proyectos o de una organización general de la sociedad por proyectos. La ciudad por proyectos se presenta como un sistema de restricciones que son determinantes sobre un mundo que se encuentra conectado en red (mundo conexionista), incitando a no urdir lazos y a no extender sus ramificaciones sin respetar las máximas de acción que se encuentran dentro de la lógica de los proyectos.

La noción que codifica las formas a las cuales se debe ajustar la justicia dentro de un mundo en red no podía hacer referencia directa a la red. En efecto, una cierta cantidad de restricciones deben tener incidencia sobre el funcionamiento de la red para que ésta pueda ser calificada como justa, en el sentido que las grandezas relativas atribuidas a los seres aparezcan justificadas y legítimas. La igualdad en la distribución de grandezas, en función de las contribuciones, supone, en un momento dado, un límite para los seres que pueden estar implicados allí. La red se extiende y se modifica sin cesar a pesar de no existir un principio pertinente que detenga, en un momento dado, la lista de aquéllos que pueden ser establecidos bajo un equilibrio de justicia. Esta es la razón por la cual la red no puede constituir, por sí sola, el sostén de una ciudad. Dentro de la tónica de la red, la noción misma de bien común es problemática porque la pertenencia (o no) a la red se encuentra claramente indeterminada, se ignora entre quienes la noción de *bien* podría ser puesto *en común* y también entre quienes un equilibrio de justicia podría ser establecido. En efecto, una exigencia de justicia no puede ir más allá de las unidades concebidas sobre la base de una metáfora espacial (de unidades representables), a cuyo interior pueda ser evaluada la pretensión de las personas a acceder a los bienes materiales o simbólicos en función de su valor relativo.

La noción de *proyecto*, en el sentido que lo entendemos aquí, puede ser comprendida como una formación de compromisos entre exigencias que se presentan *a priori* como antagónicas: aquéllas que se desprenden de la representación de la red y aquéllas inherentes al objetivo de dotarse de una forma que permita sostener juicios críticos y generar órdenes de justificación. Sobre el tejido continuo de la red, los proyectos designan una multitud de mini-espacios de apreciación, al interior de los cuales pueden ser engendrados y justificados determinados órdenes. La ciudad por proyecto pone un límite a la red para someterla a una forma de justicia que, no obstante, la sostiene valorizando las cualidades del 'hacedor' de la red, lo cual no podía hacer ninguna de las ciudades ya establecidas.

Esta ciudad se apoya sobre la actividad del mediador que pone en marcha la formación de redes, dotándolas de un valor propio, en forma independiente de los fines

buscados y de las propiedades sustanciales de las entidades entre las cuales se efectúa la mediación. Bajo esta perspectiva, se trata de un valor en sí, o mejor dicho un estado de grandeza específico, valorizar al actor cuando se pone 'en relación', cuando 'establece lazos' y contribuye de esa manera a 'tejer redes'.

Pero, sostener la hipótesis que estamos asistiendo a la formación de una nueva ciudad a partir de la cual las pruebas que importan se vincularían a la constitución de lazos no significa, evidentemente, que la constitución de redes constituyera una novedad radical, como lo plantean los numerosos textos que se consagran al tema. Nuestra posición es diferente. La formación de redes no es una novedad, de la misma forma que no lo era la actividad mercantil en la época en que Adam Smith escribió *La riqueza de las naciones*. Pero parece que había que esperar al último tercio del siglo XX para que la actividad del mediador, el arte de tejer y de utilizar los lazos más diversos y distantes, se haya autonomizado, separado de otras formas de actividades que hasta ese momento la opacaban, identificado y valorizado por sí mismo. Este proceso es el que nos parece constituir una novedad digna de atención.

Retomando la gramática de exposición de las ciudades que evoqué anteriormente, voy a presentar las grandes líneas de este nuevo régimen de justificación que parece estar emergiendo actualmente.

1) Superior común: en una ciudad por proyectos, el equivalente general, aquello a partir de lo cual se mide la grandeza de las personas y las cosas, es la *actividad*. Pero, a diferencia de lo que se constata en la ciudad industrial, donde la actividad se confunde con el trabajo y donde los activos son por excelencia aquéllos que disponen de un trabajo asalariado estable y productivo, la actividad en la ciudad por proyectos va más allá de las oposiciones: trabajo - falta trabajo, estabilidad - inestabilidad, asalariado - no asalariado, interés - beneficencia, aquello que puede ser evaluado en términos de productividad y aquello que escapa a toda evaluación de medición.

La actividad se orienta a generar proyectos o a integrarse en proyectos iniciados por otros. Pero el proyecto, que no es una institución preestablecida, que no tiene existencia por fuera del *punto de encuentro*, es la actividad por excelencia que apunta a integrarse dentro de las *redes* y explorarlas, para así romper el aislamiento y tener posibilidad de encontrar personas, o acercarse a objetos, cuya cercanía permita generar un proyecto. La actividad se manifiesta dentro de una multiplicidad de proyectos de *todos los órdenes* que pueden ser llevados adelante en forma conjunta o desarrollados sucesivamente, constituyendo el proyecto dentro de esta lógica un dispositivo transitorio. La vida es concebida como una sucesión de proyectos, aún más válidos si son diferentes entre sí. La calificación de estos proyectos según las categorías pertinentes dentro de las otras ciudades (como son las familiares, afectivas, educativas, artísticas, religiosas, políticas y caritativas) y sobre todo su clasificación según la distinción entre aquello que depende del ocio y aquello que se relaciona con el trabajo no es, dentro de la lógica de esta ciudad, algo que importa sino de manera muy secundaria. Lo importante, es desarrollar la actividad, es decir no estar jamás carente de un proyecto, de una idea, tener siempre algo en vista, en preparación, la voluntad de hacer algo con otras personas que lo conduce a encontrarse.

Cada uno sabe, cuando se compromete en un proyecto, que la empresa a la cual va a contribuir está destinada a vivir un tiempo limitado, que no solamente puede terminarse sino que debe terminarse. El horizonte de un final inevitable, y aún deseable, es acompañado así de un compromiso que no afecta el entusiasmo. Es precisamente porque el proyecto es una forma transitoria que se encuentra ajustada a un mundo en redes: la sucesión de proyectos que multiplica las conexiones y prolifera los lazos, tiene por efecto extender las redes.

2) Relaciones naturales: En un mundo conexionista, los seres tienen por preocupación natural el deseo de conectarse entre sí, de entrar en relación, de establecer lazos de manera de no quedar aislados. Para que sea un éxito, ellos deben dar y generar confianza, saber comunicar y también ser capaces de acomodarse a los otros y a las situaciones

según lo que se requiera de ellos sin ser frenados por la timidez, la rigidez o la desconfianza.

3) Estado de grandeza: El grande de la ciudad por proyecto es adaptable y flexible. Puede pendular entre situaciones muy diferentes adaptándose a todas ellas. Es polivalente, capaz de cambiar de actividad o de instrumentos. Es por tanto 'empleable', dentro del universo de la empresa, para integrarse directamente en un nuevo proyecto. El grande dentro de esta ciudad es activo y autónomo, sabe tomar riesgos para anudar nuevos contactos, ricos en posibilidades, y descubrir buenos recursos de información para evitar vínculos redundantes. El grande de la ciudad por proyecto no es un hombre sin pertenencia. Siempre próximo, él tiene la capacidad de actuar localmente. En efecto, la red no teniendo una representación global, las acciones siempre se encuentran allí insertas en la contingencia de una situación presente. Él sabe valorizar su presencia dentro de las relaciones personales cara a cara. El grande hace manifiesto (sin que esto sea interpretado como una estrategia o un cálculo) que no puede ser reducido a las propiedades que surjan de su currículum. Es una verdadera persona en el sentido que, lejos de cumplir mecánicamente con su rol social, sabe tomar distancia y salirse del rol de manera de hacerse atractivo.

Pero estas cualidades no alcanzan a definir el estado de un grande, porque estas pueden ser puestas en marcha de una manera oportunista, en el marco de una estrategia puramente individual de éxito. Así el grande, dentro de la lógica de la ciudad, es aquél también que pone sus cualidades propias al servicio del bien común. El grande de la ciudad por proyecto es entonces aquél que es capaz de implicar a los otros, porque inspira confianza, porque su visión genera entusiasmo. Tiene las cualidades para animar a un equipo, que a su vez no dirige de manera autoritaria a la manera de un jefe jerárquico, sino que se dispone a escuchar a los otros, con tolerancia y respetando las diferencias. El equipo le tiene confianza en la medida que él distribuye las conexiones que él mismo supo concretar explorando las posibilidades de las redes. El jefe del proyecto garantiza, así, la *empleabilidad* de sus colaboradores.

4) Repertorio de sujetos: Los seres ejemplares dentro de la ciudad por proyecto son aquéllos que juegan un rol activo en la expansión y animación de redes, y actuando como mediadores (*strategic brokers*). Estos son los jefes de proyecto, los que actualmente se los designa en Francia bajo el término de *manager* para oponerlo a los antiguos ‘funcionarios’ destrozados por la crítica y desvalorizados. Son los *innovadores* que los expertos y, sobretudo, los artistas tienen por modelo. Tienen como primera cualidad la *intuición*, la *perspicacia* (por oposición al antiguo modelo de funcionario planificador y calculador).

5) Repertorio de objetos: En un mundo en el cual la operación principal es el establecimiento de conexiones, es normal encontrar una fuerte influencia de las nuevas tecnologías de informática de la comunicación. Son también frecuentemente mencionados los dispositivos que caracterizan a las empresas *postmodernas*, *postfordistas*, *en red*, etc. (especialización flexible, contratos a corto plazo, externalización, unidades autónomas, franquicias, etc.)

6) Estado del pequeño: En una ciudad por proyectos, el pequeño es aquél que no se sabe involucrar, porque no sabe tener confianza, o incluso aquél que no se sabe comunicar, porque se encuentra encerrado, también el que tiene ideas definitivas o el que es autoritario o intolerante. La rigidez constituye en este mundo el principal fracaso de los pequeños. Es factor de rigidez todo aquello que disminuye la movilidad, como por ejemplo la dependencia a un oficio o la pertenencia estricta a una región. El pequeño no explora por las redes, se encuentra amenazado por la exclusión, es decir por la muerte social (dentro de la jerga reticular).

7) La relación de grandeza: La relación entre grandes y pequeños es justa cuando, como intercambio de la confianza que los pequeños les otorgan y de su vocación a implicarse en los proyectos, los grandes valorizan a los pequeños de forma de mejorarle su empleabilidad, es decir su capacidad, una vez acabado el proyecto, a insertarse en otro proyecto.

8) Fórmula de inversión: En una ciudad por proyecto el acceso a un estado de grande supone sacrificar todo aquello que pueda complicar la disponibilidad. Se trata de renunciar a tener un proyecto que dure toda la vida: una vocación, un oficio, un matrimonio, etc.

Nada debe impedir los desplazamientos, ser un nómada. Todos los sacrificios tienen por efecto acrecentar la levedad de los seres, trátase de personas o de empresas (*lean production*). La exigencia de levedad supone la renuncia a la estabilidad, a enraizarse, de la dependencia a las personas o a las cosas. El hombre de la ciudad por proyecto, a diferencia de la propiedad que pesa y aligera al mismo tiempo, prefiere otras fórmulas que permiten el acceso a los objetos, como por ejemplo las rentas. Por la misma razón, el grande de esta ciudad rechaza las responsabilidades institucionales que impiden la movilidad, pues él prefiere la autonomía a la seguridad. El grande de la ciudad por proyecto es también *leve* en el sentido que se encuentra liberado del peso de sus propias pasiones y valores. No hay 'valor' al cual él se encontrará apegado de una vez y para siempre, sino solamente a la tolerancia a cualquier valor posible. El hombre leve no puede enraizarse más que a sí mismo, como sola instancia dotada de una relativa permanencia en un mundo complejo, incierto y móvil. Pero cada uno de ellos no es más que los lazos que lo constituyen.

9) Prueba modelo: La prueba modelo es el paso de un proyecto al otro. Si es verdad que el paso de un proyecto al otro consiste en la prueba por excelencia, el mundo es, dentro de la lógica de esta ciudad, tanto más un desafío y por ello más justo desde el momento que los proyectos son más y más cortos, numerosos y cambiantes.

10) Figura armoniosa: La forma natural del mundo es la red. Ella se impone a todos los seres, sean estos humanos o no humanos, incluso más allá de la conciencia de los mismos actores.

A continuación, compararemos los dos modelos de *management*: el de los años 60' y el de los años 90', en función de la presencia o ausencia de las diferentes categorías. La referencia a una ciudad será medida por la suma de todas las circunstancias dentro de un cuerpo dado de miembros de la categoría creada para representarla.

La lógica industrial es dominante en esas dos épocas, lo que no es sorprendente dado que sus dos corpus tienen por objeto la mejora de la organización del trabajo. Pero la preeminencia es absoluta durante los años 60', mientras que durante los 90' se encuentra relativizada por los lugares que empiezan a ocupar los seres de la ciudad por proyecto. Por otra parte, durante los años 60', la segunda lógica en orden de importancia era la

doméstica. En los años 90', es la lógica de la red la que ocupa esta posición, lo que nos llevaría a verificar la hipótesis de sustitución o al menos de una absorción de la lógica doméstica a una lógica conexionista.

Finalmente, el mantenimiento en tercer lugar de la lógica de mercado, nos muestra que los cambios que han afectado el mundo del trabajo luego de treinta años se relacionan menos a un crecimiento del poder de los dispositivos de mercado que a un acomodamiento dentro de la lógica de las redes. Se pone en evidencia finalmente la desaparición del mundo cívico durante los años 90' (cuya importancia en los años 60' mostraba una fuerte implicación del Estado en la economía) y por otra parte, un crecimiento en importancia del mundo inspirado que puede ser activado en los años 90' poniendo el acento en la innovación, el riesgo y en las cualidades personales (como, por ejemplo, la intuición) de los actores de la empresa.

La ciudad por proyecto, tal como la describimos a grandes trazos, se refiere sobre todo al mundo de la empresa. Pero la puesta en consideración de trabajos recientes llevados a cabo, por ejemplo, sobre los cambios actuales de las representaciones de la familia o incluso sobre los resúmenes de filmes de ficción que pasan en la televisión, tienden a mostrar que se trata de una representación general a punto de imponerse en un gran número de ámbitos. Diferentes muestras (lo cual sería muy largo de enumerarlas en detalle) indican que la metáfora de la red tiende progresivamente a hacerse cargo de una nueva representación general de las sociedades. Así es que la problemática del lazo, de la relación, del encuentro, de la ruptura, de la pérdida, del aislamiento, de la delimitación en tanto que anticipación a la instauración de unos nuevos lazos, a la formación de nuevos proyectos, se encuentran en el núcleo de los cambios actuales de la vida personal, social y sobre todo familiar. Estos universos son por ello, con la misma jerarquía que bajo el mundo del trabajo, marcados por el crecimiento de la tensión entre la exigencia de autonomía y el deseo de seguridad.

4- La dinámica del cambio normativo: categorización y desplazamientos.

Una gran parte de *Le nouvel esprit du capitalisme* está dedicada al análisis histórico de los procesos que condujeron a la formación de esta representación en red del mundo social. Sin retomar esos análisis en detalle, para terminar, voy a intentar dar las grandes líneas del modelo que elaboramos con Eve Chiapello, para dar cuenta de esos cambios. El modelo tiene como particularidad poner el acento sobre las formas de cambio (de alguna manera como el modelo elaborado por Kuhn para dar cuenta de las revoluciones científicas) sin buscar discernir una orientación final ni establecer 'leyes de la historia', tratando de establecer tendencias. De la misma forma, no buscamos determinar las causas del cambio considerado, como podría suceder si hubiéramos desarrollado la explicación de la puesta en red a partir del desarrollo de los instrumentos de comunicación, a partir de la expansión de los instrumentos informáticos o por el crecimiento de los intercambios o por la 'globalización'.

Daré en principio algunas indicaciones generales sobre la forma bajo la cual concebimos la formación de estos puntos de apoyo normativos que llamamos ciudades, luego, en los párrafos que siguen, precisaré a grandes trazos la manera en que se puede comprender el establecimiento de esta *ciudad por proyecto* en relación con la dinámica del capitalismo y, particularmente, con sus desarrollos recientes.

El cambio de los regímenes de justificación parece estar ligado, generalmente, a la formación de grupos de actores que pretenden liberarse de los obstáculos que se oponen a la perpetuación de las ventajas de las cuales se benefician, buscando nuevas formas de aprobación y reconocimiento sin pasar por las pruebas de selección legítimas en un momento dado. Ellos intentan entonces evitar las pruebas instituidas experimentando *desplazamientos* azarosos, locales, y muy a menudo de débil extensión.

Estos desplazamientos, cuando son coronados con éxito, tienden a modificar el sistema de pruebas, sustituyendo las antiguas pruebas (instituidas, ya conocidas, a menudo reglamentadas por el derecho, y muy expuestas a la crítica a partir de su visibilidad) por pruebas nuevas, poco formalizadas y poco reconocidas como tales. Estos desplazamientos permiten acrecentar el peso relativo de *relaciones de fuerza* opuestas a las formas de relación regladas y reconocidas, hasta ese momento, como legítimas.

Distinguimos dos regímenes de la prueba: un régimen de *pruebas de fuerza* y un régimen de *pruebas legítimas*. Todas las pruebas suponen la participación de ciertas fuerzas. Pero las pruebas son legítimas cuando la inversión de la fuerza se encuentra sumisa a los límites del modelo de la ciudad y, particularmente, cuando se encuentra *precisada* la naturaleza de la fuerza que puede ser empleada y el dispositivo de la prueba permite despejar la posibilidad de uso de otras fuerzas. La prueba legítima es en principio *prueba de algo*: por ejemplo, de capacidad industrial, de oportunismo mercantil, de respeto a los deberes domésticos. Dentro del caso de la prueba legítima, la fuerza cuya puesta en práctica se juzgó aceptable ha sido el objeto de un trabajo de *calificación* y *categorización*. En forma opuesta se puede definir la prueba de fuerza por el hecho que constituye una prueba dentro de la cual no importa la fuerza que se encuentre involucrada. Solamente es buena la fuerza que asegura el éxito.

A estos dos tipos de pruebas corresponden dos regímenes diferentes de acción:

- Al primero lo llamamos *régimen de categorización* porque la acción en ese régimen afronta la prueba de su juicio dentro de un espacio público. El juicio allí se apoya sobre principios de equivalencia explícitos, reconocidos y a menudo inscriptos bajo derecho. Este régimen supone entonces la referencia a *convenciones* dotadas de una validez general y de una exterioridad (es decir de una forma trascendente) que pueden ser consideradas independientemente de las situaciones en las cuales son llevadas a cabo.
- Designamos al segundo como *régimen de desplazamiento* porque la orientación de la acción y las fuerzas involucradas en él se modifican en función de las circunstancias y resistencias encontradas. La prueba en este caso es una *prueba de fuerza*. El desplazamiento hace a la economía del juicio y contrariamente a la categorización, se transmite del testimonio a las convenciones sin suponer ni exterioridad ni generalidad. El desplazamiento es entonces siempre local, circunstancial, propio del acontecimiento. Se confunde fácilmente con el azar y se limita a una reflexividad limitada. El desplazamiento puede ser descripto no teniendo en cuenta más que un solo plan (ese que G. Deleuze llama 'plan de inmanencia'). De esa manera escapa a la

obligación de la justificación que supone la referencia a un segundo nivel, donde, dentro de una lógica de categorización, se sitúa la convención de la equivalencia.

Una nueva ciudad tiene posibilidades de hacerse presente cuando se reúnen dos condiciones. Por un lado, cuando aquéllos que lograron estos desplazamientos ven solidificar su poder, de manera que se sienten con capacidad de reivindicar un reconocimiento propio y de hacer valer una contribución específica a la idea de bien común. Por otro lado, cuando los desplazamientos que ellos operaron, considerados hasta ese momento por los otros como individuales, circunstanciales o marginales, comienzan a ser considerados dentro de su eficacia general. Entonces ellos son enfrentados a la crítica que reconocía en los dispositivos salidos de los desplazamientos nuevas pruebas aun no identificadas como tales ni categorizadas.

Los actores beneficiados por los desplazamientos ahora pueden actuar por ellos mismos y hacerse reconocer por los otros, un valor, una grandeza, que definen la forma mediante la cual intervienen en el mundo, otorgándoles una dimensión moral autónoma, de manera de justificar las nuevas pruebas que provienen de los desplazamientos operados por ellos. Así se completa el trabajo de formato teórico (en otros tiempos basado en la filosofía moral y política y actualmente, en un sentido amplio, de las ciencias sociales) que permite extender la validez de las prácticas y de los valores y de transformarlas en la base de una nueva forma de bien común.

Este trabajo de legitimación va en paralelo con el establecimiento de normas (y a menudo con una reglamentación de tipo jurídica) de forma de distinguir las maneras moralmente aceptables y las maneras inmorales y abusivas (es decir puramente egoístas) de hacer uso de los nuevos recursos. La ciudad aparece entonces, vista desde esta perspectiva, como un dispositivo crítico autorreferencial, interno, inmanente a un mundo en proceso de construcción y que debe limitarse para ser estable.

Así, por ejemplo, las actividades mercantiles que tienen un carácter universal, preceden evidentemente a la emergencia de justificaciones legítimas que se basan en la lógica del mercado. Para que el mercado pueda servir de medida a una forma de bien común, es necesario que la actividad mercantil sea considerada como válida por ella

misma, y no solamente por la contribución que ella puede aportar a la grandeza dentro de los otros mundos (el poder del príncipe, la grandeza de la Iglesia, etc.). Pero su legitimación como tal supone el establecimiento de reglas (específicamente las reglas que aseguran la transparencia del mercado y una competencia equitativa) que son al mismo tiempo obligaciones que limitan la búsqueda del beneficio puro. Este tipo de autonomización es favorecida si aparecen: una gran cantidad de personas cuya actividad está lo suficientemente especializada y equipada de dispositivos y objetos específicos, relaciones lo suficientemente densas y un rol social lo suficientemente importante como para que la forma de vida de esas personas se transforme en objeto de un trabajo colectivo de formulación estética y de justificación.

Resumiremos, a continuación, con el siguiente argumento: las transformaciones en curso del capitalismo de los últimos treinta años favorecieron al despliegue de un mundo que se lo puede llamar *conexionista* (que se auto describe dentro de la lógica de la red) y la multiplicación de personas que encuentran su justificación en la actividad de *mediadores*. Desde esta óptica, la formación de la *ciudad por proyecto* se nos aparece al mismo tiempo como la *legitimación* de un mundo conexionista y como la *limitación* de las prácticas que pueden ser llevadas a cabo en ese campo de manera que deba ser respetada la obligación de justificar en referencia a una idea de bien común.

5- Las transformaciones del capitalismo y la formación de la ciudad por proyecto

La puesta en práctica del modelo de cambio normativo asocia la formación de una representación del mundo en red y la ciudad por proyecto a los cambios que afectaron al capitalismo en los últimos treinta años. Reposa en una escenografía que implica tres actantes: el capitalismo, el espíritu del capitalismo y la crítica.

1) El capitalismo: el mismo se encuentra caracterizado: a) por una fórmula mínima que pone el acento sobre la exigencia de acumulación ilimitada a través de medios formalmente pacíficos. El capital se encuentra separado de las formas materiales de apropiación de la riqueza y no puede crecer más que estando permanentemente

reinvertido y en circulación, esto es lo que le confiere su carácter verdaderamente abstracto que va a contribuir a hacer perpetuo el proceso de acumulación. b) Por la competencia: cada entidad capitalista se encuentra permanentemente amenazada por las acciones provenientes de entidades competidoras. Esta dinámica crea un movimiento permanente y ofrece al capitalismo un motivo muy contundente para su auto preservación y para continuar sin límite el proceso de acumulación. c) Por el asalariado: una parte de la población que no posee sino algo de capital consigue sus ingresos de la venta de su fuerza de trabajo y no de la venta de los productos de su trabajo. El asalariado no dispone de los medios de producción y entonces para poder trabajar depende de las decisiones de aquéllos que los poseen.

2) El espíritu del capitalismo: El capitalismo es, a todas luces, un sistema absurdo: los asalariados perdieron allí la propiedad de los resultados de su trabajo y la posibilidad de llevar adelante una vida activa por fuera de su sumisión. En cuanto a los capitalistas, se encuentran atados a un proceso sin fin e insaciable. Para ambos tipos de protagonistas, la inserción dentro del proceso capitalista adolece notablemente de justificaciones. Entonces la acumulación capitalista exige la movilización de un gran número de personas cuyas oportunidades de éxito son débiles. No obstante, al menos una buena parte de esas personas no se encuentra particularmente motivada a involucrarse en las prácticas capitalistas, cuando no son directamente hostiles a ellas. Este problema es particularmente complicado dentro de las economías modernas que exigen, especialmente a los funcionarios, un alto nivel de implicación. La calidad de esta implicación no depende solamente de estímulos materiales, sino también de la posibilidad de valorizar las ventajas colectivas que busca el capitalismo. Llamamos espíritu del capitalismo a la ideología que justifica el compromiso con el capitalismo y que hace que esta implicación sea deseable.

3) La crítica: La crítica del capitalismo es tan vieja como el capitalismo mismo. Por ser objeto de críticas, el capitalismo logró ser justificado. No habiendo críticas la justificación es inútil. Pero el capitalismo no puede buscar sus justificaciones en sí mismo porque, definido por la exigencia de acumulación, él es ampliamente autónomo a las

justificaciones morales y políticas. Las justificaciones del capitalismo van a basarse entonces sobre esas construcciones normativas generales que hemos llamado ciudades.

Distinguimos dos tipos de crítica que se le hizo al capitalismo a partir del siglo XIX. La primera es la *crítica social*: ésta pone el acento sobre las desigualdades, la miseria, la explotación, y sobre el egoísmo de un mundo que estimula el individualismo por oposición a la solidaridad. Su principal vector fue el movimiento obrero. La segunda forma de crítica (Chiapello, 1998), la llamamos *crítica artista*. Se desarrolló en un comienzo en los pequeños círculos de artistas e intelectuales, y hace hincapié sobre otras características del capitalismo: critica la opresión dentro del mundo capitalista (la dominación del mercado, la disciplina de la fábrica), la uniformización de las sociedades de masa y su mercantilización, y valoriza un ideal de liberación y de autonomía individual, la singularidad y la autenticidad.

Los componentes del espíritu del capitalismo son los siguientes:

1) Una base estable: el espíritu del capitalismo comprende una base relativamente estable compuesta de argumentos forjados principalmente por la teoría económica. Estos argumentos ponen el acento sobre tres tipos: a) sobre el progreso indisoluble entre la tecnología y la economía. b) Sobre la eficacia y eficiencia de una producción estimulada por la competencia. c) Sobre el hecho que el capitalismo sería un régimen favorable a las libertades individuales y particularmente a las libertades políticas.

2) Variaciones históricas: Las justificaciones dadas por la ciencia económica tienen un carácter muy general y muy estable en el tiempo como para involucrar a personas ordinarias en circunstancias concretas de la vida, particularmente en la vida laboral, y para darle recursos argumentativos de forma que puedan enfrentar las denuncias y las críticas que le son dirigidas personalmente. Las justificaciones capaces de alimentar el espíritu del capitalismo deben tener un carácter más concreto, de forma de sensibilizar a las personas a las cuales se dirigen, proponiéndoles modelos de acción que puedan comprenderse. El discurso del management actualmente constituye la forma por excelencia en la cual el espíritu del capitalismo se encuentra incorporado y disponible al común de la gente.

Tres dimensiones juegan un rol particularmente importante en las expresiones concretas del espíritu del capitalismo: a) la primera indica qué tiene de 'movilizante' el compromiso con el capitalismo. Dicho de otro modo, en qué medida se trata de un punto de partida para un despliegue personal y en qué puede suscitar entusiasmo. Esta dimensión 'movilizante' se encuentra muy seguido vinculada a diversas formas de 'liberación' ofrecidas por el capitalismo. b) Un segundo conjunto de argumentos valoriza las formas de seguridad ofrecidas a los que se comprometen por ellos mismos y por sus hijos. c) Y finalmente, un tercer conjunto de argumentos, especialmente importantes para nuestra demostración, hacen referencia a la justicia. Ellos plantean en qué medida el capitalismo sirve al bien común de una manera coherente al sentido de la justicia.

Así concebido, el espíritu del capitalismo se encuentra sujeto a cambios históricos en función de: a) formas tomadas por la acumulación a un momento dado (organización de la producción, mercados proveedores de beneficios, posibilidades tecnológicas, etc.) y de b) tipos de críticas dirigidas al capitalismo que lo obligan a justificarse, a volverse algo deseable. Desde un análisis de la literatura sobre la evolución del capitalismo se pueden extraer el diseño de tres 'espíritus' que se sucedieron uno al otro desde el siglo XIX. a) El primero, del cual se toma la descripción de Sombart, corresponde a un capitalismo donde el mundo doméstico es dominante. El empresario burgués es allí la figura dominante. La dimensión movilizante está dada por el espíritu de empresa. La seguridad por el respeto de la moralidad burguesa. Y finalmente los dispositivos de justicia son sobretodo la caridad y la ayuda individual. b) El segundo espíritu, del cual se encuentra una descripción de los años 30' a los 60' en la obra de Galbraith, está centrado sobre la empresa a gran escala. La figura dominante allí es el director asalariado. La seguridad se encuentra garantizada por mecanismos tales como la carrera jerárquica y por la asociación del capitalismo privado al desarrollo del Estado de Bienestar. Por último, la justicia toma formas fuertemente meritocráticas apoyadas en la consideración de las competencias que certifican los diplomas. El segundo espíritu hace frecuentemente un llamado a justificaciones que reposan sobre un compromiso entre la ciudad industrial y la ciudad

cívica. c) Una tercera forma del espíritu del capitalismo aparece en los años 80'. Esta nueva forma se apoya en la ciudad por proyecto, cuyos ejes más importantes hemos señalado.

Es necesario destacar que el espíritu del capitalismo, lejos de ocupar un lugar 'superestructural' o de 'suplemento de lo esencial' (como lo suponen los abordajes marxistas de la ideología), juega un rol central en el proceso capitalista al cual, al mismo tiempo, limita. En efecto, las justificaciones que permiten movilizar a los actores obstaculizan la acumulación. Si se toma en serio las justificaciones expuestas, todo beneficio no es legítimo, todo enriquecimiento no es justo, toda acumulación aún importante y rápida no es lícita. La interiorización de los actores de algún espíritu del capitalismo establece unos límites sobre el proceso de acumulación que no son pura forma. Así, en el espíritu del capitalismo se da al mismo tiempo una justificación del capitalismo (por oposición a las críticas que se consideran radicales) y un punto de apoyo crítico que permite denunciar las disociaciones posibles entre las formas concretas de acumulación y las concepciones normativas del orden social.

6- De la crítica de los años 60'y 70' a los cambios producidos en los años 80' y 90'

¿Cómo operó el pasaje del segundo espíritu del capitalismo, todavía muy presente en los libros de *management* de los 60', al tercer espíritu del cual la literatura de *management* de los años 90' es una ilustración? Buscamos comprender este pasaje sin hacerlo reposar absolutamente sobre determinaciones que ejerzan un efecto mecánico y, de alguna manera, fatal, como es el caso cuando se pone el acento sobre la globalización y el desarrollo de los mercados o incluso a partir de los cambios tecnológicos. Nuestra narración toma el ejemplo francés, pero pensamos que, teniendo en cuenta las especificidades de las diferentes sociedades occidentales, se puede arribar a una validez general del juicio.

Para este análisis proponemos un proceso que hace jugar de manera dinámica los tres actantes de los que hablamos: el capitalismo, el espíritu del capitalismo y la crítica. A continuación, muy resumidamente, las etapas del mencionado proceso. a) Los años 1965-

1975 son marcados por un gran crecimiento de la crítica de la cual el capitalismo fue objeto y que culmina en 1968 y los años posteriores. Estas críticas hacen pesar sobre el capitalismo la amenaza de una crisis importante. Las mismas están lejos de ser meramente verbales y se acompañan de huelgas, de violencia y tienen como consecuencia una desorganización de la producción que hace bajar la calidad de los productos industriales y, según algunas estimaciones, doblan los costos salariales. Estas críticas toman como objetivo casi todas las pruebas instituidas sobre las que reposaba la legitimidad del orden social. La crítica se dirige a: a) las pruebas de las cuales depende la relación salario-beneficio y la distribución del valor agregado; b) las pruebas que legitiman las asimetrías en términos de poder y de relaciones jerárquicas; c) las pruebas sobre las que se basa la selección social (escolares, de reclutamiento profesional, de progresión en la carrera, etc.).

La crítica devela aquello que, en las pruebas, transgrede la justicia. Esta demostración consiste particularmente en revelar las fuerzas ocultas que vienen a perturbar la prueba y a desenmascarar los beneficios injustos de los cuales se aprovechan algunos protagonistas. Este alto nivel de crítica alarma a los responsables de las instituciones del capitalismo, a los jefes de empresa que se inquietan vivamente por la 'crisis de autoridad' y por el 'rechazo al trabajo en la empresa', sobre todo en los jóvenes.

Una particularidad importante de la crisis, cuyo eje ocurre alrededor de los acontecimientos de Mayo del 68, es que las dos críticas (la social y la artística) juegan allí un rol casi equivalente, mientras que en las crisis sociales anteriores, la crítica artística no se manifestaba más que en restringidos círculos de intelectuales. Uno puede atribuir este cambio al crecimiento importante del número de estudiantes durante los años 60' y también a la importancia creciente del rol jugado, dentro del proceso de producción, por los funcionarios, los ingenieros y los técnicos (todos poseedores de un cierto capital cultural).

En el mundo de la empresa, la crítica artística se manifiesta sobre todo en los reclamos de auto-gestión (presentados fundamentalmente en el seno de del sindicato CFDT) que exigen la participación de los asalariados en el control de la empresa y ponen el acento en sobre la necesidad de autonomía individual y de creatividad. Estas demandas

son planteadas por los técnicos, los ingenieros y los funcionarios. Por el contrario, las demandas tradicionales de la crítica social (argumentos sobre los salarios y la disminución de las desigualdades) son llevadas adelante por el sindicato mayoritario, la CGT, cercano al Partido Comunista y dominado por los trabajadores de oficio (*skilled workers*).

En Francia, las organizaciones patronales buscaron, sucesivamente, salir de la crisis por dos vías muy diferentes. La *primera vía* va a consistir, alrededor de los años 1968-73, en rechazar con determinación las críticas artísticas pero, por el contrario, atender las demandas que tienen en cuenta las críticas sociales. Esto conduce a las organizaciones patronales a buscar un acuerdo con los sindicatos atendiendo las pruebas instituidas desde los años 1950 (negociaciones en el marco de convenciones colectivas de trabajo, negociaciones a escala nacional bajo el control del Estado, etc.). Los mismos sindicatos, muy a menudo desorientados por movimientos sociales sobre los cuales no tenían siempre la iniciativa, se volcaron al juego. Estas negociaciones tuvieron particularmente como efecto un aumento de los salarios más bajos, una disminución de las disparidades entre los salarios y la firma de numerosos acuerdos celebrados a escala nacional que reaseguraron la estabilidad de los salarios. En el caso de las pruebas de las cuales dependen la selección de las personas y el ejercicio de la autoridad, la crítica tuvo por efecto volver dichas pruebas más justas y ajustarlas a un ideal meritocrático que conduzca a modificar los dispositivos de la prueba, de manera de quitar recursos a fuerzas sociales que no se encuentran comprendidas en la definición oficial de la prueba. La crítica genera como consecuencia el crecimiento de lo que denominamos la *tensión de las pruebas*. La tensión creciente de las pruebas penaliza a los actores, hasta ese momento privilegiados, que disponían de recursos muy diversos que les daba ventajas en situaciones de pruebas muy diferentes.

El endurecimiento de las pruebas y las evaluaciones favorables a los asalariados, que tenían un costo económico y simbólico elevado, no logran frenar la crisis. El nivel de crítica y de desorganización se mantiene alto. A partir de 1975, y apoyándose en el primer conflicto del petróleo que erosionó los beneficios, las organizaciones patronales desarrollaron una *segunda estrategia*. Esta consistirá, para decirlo rápidamente, en

abandonar el terreno de las pruebas instituidas, donde puede expresarse la crítica social, para comenzar a atender las nuevas demandas que provienen de la crítica artística.

Este cambio se manifestará sobre todo en el ámbito de la organización del trabajo. Una gran cantidad de empresas importantes desarrollarán innovaciones y nuevas experiencias dirigiéndose a los que luego será llamado: el 'mejoramiento de las condiciones de trabajo', palabra clave de la patronal a partir de 1975. En un principio realizado de manera dispersa, los cambios serán más o menos conducidos por las organizaciones patronales que, particularmente guiados por sociólogos del trabajo y consultantes salidos del movimiento de Mayo del 68, adoptaron una nueva interpretación de la crisis: una revuelta contra las condiciones de trabajo y contra las formas tradicionales de la autoridad.

Estos cambios consisten, en un sentido amplio, en reconocer la validez de la exigencia de autonomía y en aplicar al conjunto del personal modos de gestión hasta ese momento destinados solamente a los funcionarios (equipos autónomos, horarios flexibles, salarios según eficiencia, etc.). En el ámbito de la producción, estos cambios van en paralelo con una serie de transformaciones que desmantela la empresa a gran escala para reemplazarla por una flotilla de pequeñas unidades ligadas por redes de contratos (interinos, subcontratación, externalización de las funciones que no corresponden al objetivo central de la empresa, etc.).

Esta segunda vía consiste, en resumen, en abandonar los modos de la prueba hasta ese momento instituidos (por ejemplo, el sistema de relaciones profesionales) en beneficio de una serie de *desplazamientos*. Estos desplazamientos introducen nuevas pruebas (por ejemplo, nuevas exigencias para los obreros entre los cuales la capacidad de comunicar deviene un criterio de selección importante). Pero estas nuevas pruebas son difíciles de identificar para aquéllos que se encuentran sumisos en una relación de producción, porque ellas no fueron objeto de un trabajo de categorización y reglamentación (especialmente jurídica).

El trabajo del *management* en los años 80' apuntará a coordinar estos cambios que venimos de describir y a darles un sentido, especialmente a interpretarlos dentro del lenguaje de las redes, tomado de las ciencias sociales.

La segunda vía tendrá éxito justamente donde la primera había fracasado. Estos cambios permitirán un nuevo control sobre la fuerza de trabajo y un re despliegue del capitalismo. Este nuevo despegue se encuentra frente a un campo libre porque estos cambios acallaron la crítica, esto se logró de dos maneras diferentes. La crítica social, puesta en consideración por los sindicatos, se encontró a menudo desarmada frente a unos cambios que no sabía cómo interpretar. Construida en forma *isomorfa* en relación con su adversario (la empresa a gran escala), la crítica social pierde, en el curso de este proceso, las conquistas que le permitían hasta ese momento influir, con una cierta eficacia, sobre las decisiones patronales. En cuanto a la crítica artística, ella pierde su carácter incisivo por una razón muy diferente. Una gran parte de aquéllos que se formaron alrededor de mayo del 68, sus portavoces, fueron satisfechos por los cambios emprendidos en la organización del trabajo, cuando no fueron integrados en forma más amplia, dentro del nuevo gobierno socialista, a los nuevos dispositivos de poder.

El re despliegue del capitalismo está ligado por consiguiente a su capacidad invertir las obligaciones, volviéndolas obsoletas, que eran pertinentes en el marco del segundo espíritu del capitalismo. El desplazamiento de las pruebas durante este período y el silencio de una crítica desbocada permiten el despliegue de un capitalismo liberado de la mayor parte de las obligaciones que hasta ese momento debía respetar.

Uno de los resultados de ese re despegue es haber hecho pendular, en un sentido favorable al capital, el equilibrio entre los salarios y las ganancias. Pero esto trae como consecuencia un crecimiento de las desigualdades, de la precariedad y de un empobrecimiento de sectores importantes de los asalariados. Estas degradaciones de la condición salarial implican, en los años 90' una vuelta de la crítica cuyo testimonio son las grandes huelgas de otoño de 1995 (en Francia). Esta renovación de la crítica, que se manifiesta actualmente sobre todo en el terreno de la crítica social (la crítica artística se vuelve silenciosa o indiferente) orienta su reflexión a la reglamentación de las nuevas

pruebas y a enraizar en los nuevos dispositivos de justicia el tercer espíritu del capitalismo. Así, una gran cantidad de dispositivos que actualmente están siendo estudiados en Francia, pueden ser considerados como dirigidos a enraizar, a través de una existencia jurídica, dentro de los dispositivos a la ciudad por proyecto. Es el caso, por ejemplo, del contrato por actividad que se agregaría al contrato de trabajo y que daría la posibilidad a los asalariados, que su empresa no quiera o no pueda conservar, hacer una capacitación o ser empleados por organizaciones sin fines de lucro.

Para terminar, resumiremos en sus grandes líneas el modelo de cambio expuesto. El modelo tiene como características: a) poner el acento sobre las acciones de las personas en situaciones de incertidumbre y a menudo de conflicto en lugar de hacer reposar el cambio en fuerzas impersonales que ejercitan una modificación inevitable; b) se encuentra centrado sobre la noción de prueba, alternando sobre dos regímenes de la prueba, el *régimen de categorización* que caracteriza las pruebas reconocidas como tales, instituidas y reglamentadas sobre las cuales la crítica pudo haber logrado una conquista, y el *régimen de desplazamiento* que se encuentra marcado por una serie de distinciones en relación con las pruebas instituidas que permiten modificar las formas de selección y las formas de ganancia que ponen a la economía en un alto nivel de reflexividad y de categorización, y hacer más rápida la crítica. c) Finalmente, el modelo no se encuentra aún finalizado. No se apoya en un sentido orientado hacia un horizonte mesiánico, sea de desarrollo o de progreso, de la revolución o del fin de la historia. El trabajo de la crítica no se encuentra jamás terminado, siempre está por re hacer.

Bibliografía general

- Boltanski, L. & L. Thévenot (1991) *De la Justification. Les économies de la grandeur*, Paris, Gallimard.
- Boltanski, L. & E. Chiapello (1999) *Le nouvel esprit du capitalisme*, Paris, Gallimard.
- Bossuet, Jacques Bénigne (1990) *Politics Drawn from the Very Words of Holy Scripture*, Cambridge, Cambridge University Press

Chiapello, Eve (1998) *Artistes versus managers: le management culturel face à la critique artiste*, Paris, Métailié.